



29 de abril de 2009

Prevención y control de infecciones en la atención sanitaria a casos confirmados o sospechosos de gripe porcina por A(H1N1) Pautas provisionales

Información general

La situación actual en lo referente a los brotes de gripe porcina por A(H1N1) evoluciona rápidamente, y hay ya varios países afectados en diferentes regiones del planeta.

Los datos epidemiológicos han evidenciado que el virus se transmite entre seres humanos y puede originar brotes de la enfermedad en la población, todo lo cual apunta a la posibilidad de una transmisión sostenida entre personas. Los centros de atención sanitaria han de hacer frente ya a la eventualidad de dispensar atención a pacientes infectados por la gripe porcina por A(H1N1). Es esencial que los profesionales sanitarios adopten precauciones contra las infecciones al tratar a pacientes con síntomas gripales, particularmente en áreas afectadas por brotes de gripe porcina A(H1N1), a fin de reducir al mínimo la posibilidad de transmisión, tanto entre ellos mismos como a otros profesionales sanitarios, pacientes o visitantes.

A fecha del 29 de abril, el virus de la gripe porcina por A(H1N1) parece transmitirse principalmente mediante gotículas. Por consiguiente, una de las precauciones prioritarias en la lucha contra la infección, tanto en los casos confirmados o sospechosos como en los que presenten síntomas gripales, debería centrarse en la protección frente a las gotículas del aparato respiratorio. Las precauciones a adoptar frente a los virus gripales de transmisión sostenida entre personas (por ejemplo el causante de una gripe potencialmente pandémica) están expuestas en detalle en el documento "Prevención y control de infección en enfermedades respiratorias agudas con tendencia epidémica y pandémica durante la atención sanitaria: pautas provisionales de la OMS".¹

Estas pautas podrán variar a medida que se disponga de nueva información.

^{<1} Disponible (en inglés) en: http://www.who.int/csr/resources/publications/WHO_CD_EPR_2007_6/en/index.html

Elementos básicos de una estrategia de prevención de las infecciones

1. Un elemento clave a este respecto son los controles administrativos, como por ejemplo: adoptar las precauciones estándar y antigotículas; evitar la concentración de personas y procurar mantener una distancia mínima entre los pacientes (no menos de un metro); efectuar un triaje de los enfermos para facilitar la detección precoz, la asignación de los pacientes y la notificación de los casos; organizar los servicios; adoptar políticas de uso racional de los suministros disponibles; adoptar políticas sobre los procedimientos a seguir con los pacientes; y reforzar la infraestructura de control de las infecciones.
2. Se adoptarán también medidas de control del entorno y de los medios técnicos, entre ellas una infraestructura básica de atención sanitaria², una ventilación adecuada, una ubicación apropiada de los pacientes y una limpieza adecuada de los recintos, medidas todas ellas que pueden ayudar a reducir la transmisión de algunos agentes patógenos respiratorios durante la atención sanitaria.
3. Utilización racional del equipo de protección personal disponible, y una adecuada higiene de las manos.

Medidas esenciales:

- Evitar la proximidad entre pacientes, y procurar mantener cierta distancia entre ellos;
- Proteger las mucosas bucales y nasales;
- Observar las normas de higiene de las manos.

² Para una más amplia información, véase Essential environmental health standards in health care. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2008. Disponible en: http://whqlibdoc.who.int/publications/2008/9789241547239_eng.pdf

Resumen de las precauciones a adoptar

Para el personal que atiende a casos confirmados o sospechosos de gripe porcina por A(H1N1) y para los pacientes con síntomas gripales.

Extremar las precauciones habituales y frente a las gotículas cuando se trabaje en contacto directo con casos confirmados o sospechosos de gripe porcina por A(H1N1). Las medidas más importantes son:

- Utilizar una mascarilla médica o quirúrgica;
- Extremar la higiene de las manos, y disponer de instalaciones y suministros a tal efecto;

Conforme a la precaución estándar n^o3, si hubiera riesgo de salpicaduras en la cara:

- usar algún tipo de protección facial. Para ello, utilizar ¹ una mascarilla médica o quirúrgica con visor ocular o gafas de protección, o bien ² una careta protectora, y
- usar una bata y unos guantes limpios.

ES IMPORTANTE: NO OLVIDAR LA HIGIENE DE LAS MANOS DESPUÉS DE QUITARSE EL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL.

Los procedimientos que generan aerosoles (por ejemplo, aspiración del tracto respiratorio, intubación, reanimación, broncoscopia, autopsias) conllevan un mayor riesgo de transmisión de la infección, por lo que a efectos preventivos conviene utilizar:

- mascarillas filtrantes (por ejemplo, del tipo FFP2 en la UE, o del tipo N95, certificado por el NIOSH, en Estados Unidos);
- protección ocular (es decir, anteojos);
- batas de manga larga, limpias y no estériles;
- guantes (para algunas de estas actividades los guantes deberán ser estériles).

Elementos clave de la atención sanitaria

- **Recomendaciones básicas para el control de las infecciones en todos los centros de atención sanitaria.**

Precauciones estándar y antigotículas durante la atención a un paciente afectado por una enfermedad respiratoria aguda y febril.

- **Higiene respiratoria y precauciones al toser.**

Los profesionales sanitarios, los pacientes y sus familiares se cubrirán la boca y la nariz con un pañuelo al toser, y limpiarán adecuadamente sus manos a continuación.

- **Precauciones para controlar la infección o posible infección por el virus de la gripe porcina A(H1N1).**

Mantener al paciente en una habitación adecuadamente ventilada. Si no se dispone de habitaciones individuales, instalarlo en una dependencia compartida, manteniendo como mínimo un metro de distancia entre las camas. Imponer las medidas de precaución estándar y antigotículas a todas las personas que accedan a la unidad de aislamiento.

- **Triage, reconocimiento temprano y notificación de los casos de gripe porcina A(H1N1).**

Considerar la posibilidad de gripe porcina A(H1N1) en aquellos pacientes con procesos respiratorios agudos y febriles que hayan estado en una región afectada durante la semana anterior a la aparición de los síntomas, o que hayan estado expuestos a un paciente o animal afectado por ese tipo de gripe.

- **Precauciones estándar.**

Precauciones básicas para reducir al mínimo la exposición directa y sin protección a material sanguíneo, fluidos corporales o secreciones que puedan estar infectados (<http://www.who.int/csr/resources/publications/standardprecautions/es/index.html>)

- **Precauciones antigotículas:**

Los profesionales sanitarios usarán una mascarilla médica cuando trabajen a menos de un metro del paciente.

- **Obtención/transporte/manipulación de muestras en los centros de atención sanitaria**

Adoptar las precauciones estándar durante el transporte de las muestras al laboratorio. Los laboratorios de los centros sanitarios observarán unas prácticas de bioseguridad apropiadas.

- **Recomendaciones a familiares y visitantes**

Familiares y visitantes verán limitada al mínimo esencial su presencia para prestar apoyo al paciente, y deberán adoptar las mismas precauciones que los profesionales sanitarios frente a la infección.

- **Atención prehospitalaria**

Las precauciones frente a la infección serán similares a las adoptadas en la atención hospitalaria a los casos sospechosos de gripe porcina A(H1N1) (por ejemplo, durante el traslado al hospital).

- **Salud ocupacional**

Vigilar la salud de los profesionales sanitarios expuestos a pacientes con gripe porcina A(H1N1). Respecto a la profilaxis antiviral, se observarán las medidas establecidas a nivel local. Los trabajadores

sanitarios que presenten síntomas deberán permanecer en su domicilio.

Elementos clave de la atención sanitaria (Continuación)

- **Evacuación de desechos**
Todo desecho que pudiera estar contaminado por el virus de la gripe porcina A(H1N1) deberá ser tratado como desecho clínico infeccioso (por ejemplo las mascarillas usadas).
- **Vajillas y cubiertos**
Lavar siguiendo el procedimiento habitual, con agua y detergente. Utilizar guantes de goma no estériles.
- **Lavado de ropa de cama y prendas de vestir**
Lavar con arreglo al procedimiento habitual, con agua y detergente; no sacudir la ropa de cama ni las prendas de vestir durante las operaciones previas al lavado. Utilizar guantes de goma no estériles.
- **Limpieza y desinfección de los recintos**
Lavar regularmente con desinfectante las superficies pisadas y/o frecuentemente tocadas (por ejemplo los pomos de las puertas).
- **Equipo de atención al paciente**
Utilizar un equipo diferente para cada enfermo con gripe porcina A(H1N1). Si ello no fuera posible, lavar y desinfectar el equipo antes de utilizarlo con otro paciente.
- **Duración de las precauciones frente a la gripe porcina A(H1N1)**
El tiempo que duren los síntomas.
- **Alta del paciente**
Cuando un afectado por la gripe porcina A(H1N1) reciba el alta médica estando todavía en la fase infecciosa (es decir, mientras estén vigentes las precauciones frente a la infección: véase la Nota 16 supra), se informará a los miembros de la familia sobre las precauciones a adoptar en el hogar.
- **Prioridades de uso de los equipos de protección personal cuando las existencias sean limitadas**
Las mascarillas médicas/quirúrgicas y la higiene de las manos serán prioritarias durante la atención a todos los pacientes con gripe porcina A(H1N1).
- **Controles técnicos en los centros de atención sanitaria**
Siempre que sea posible, los pacientes con gripe porcina A(H1N1) serán hospitalizados en habitaciones individuales adecuadamente ventiladas. Los procedimientos que puedan generar aerosoles humanos se practicarán en espacios bien ventilados.
- **Servicios funerarios**
El personal funerario y los enterradores adoptarán las precauciones habituales; es decir, cumplirán las normas de higiene de las manos y utilizarán un equipo de protección apropiado (bata, guantes y protección facial, si hubiera riesgo de salpicaduras de fluidos/secreciones corporales del paciente al cuerpo o al rostro del operario).
- **Actividades de gestión en los establecimientos sanitarios**
Educación, formación y comunicación de riesgos. Personal y suministros suficientes.
- **Atención sanitaria en el ámbito social**
Se limitará el contacto con el enfermo en la medida de lo posible. Si es inevitable aproximarse a éste, se utilizará la protección más eficaz disponible frente a las gotículas respiratorias, y se observará la higiene de las manos.